

CONVOCATORIA

Debiendo celebrar la Junta de la Mancomunidad para Servicios Sociales "Mejorada-Velilla" **Sesión Extraordinaria**, ésta se llevará a cabo en la Sala de Reuniones de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, sito en la Plaza de España 1, de Mejorada del Campo, el próximo **jueves 19 de octubre de 2017 a las 17:00 horas**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se transcribe.

Se le convoca para que concurra a la sesión, y en caso de no poder asistir por causa justa, pueda comunicarlo con la debida antelación, si lo estima oportuno.

Los expedientes objeto de la convocatoria, podrán ser examinados por los/as Sres./as Vocales en la Secretaría de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del cambio de lugar de realización de la Sesión extraordinaria de la Junta de la Mancomunidad de fecha 19 de octubre de 2017, pasándose a celebrar en la sede de la Mancomunidad, sita en Plaza de España 1 de Mejorada del Campo.

2.- Dación de cuenta del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo de fecha 14 de septiembre de 2017, por el que se revoca el nombramiento de D. José Javier Santiago Hernández como Vocal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo en la Junta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.

3.- Toma de posesión de Dña. Elena Gómez Guerrero, como vocal titular del Ayuntamiento de Mejorada del Campo en la Mancomunidad de Servicios Sociales "Mejorada-Velilla", perdiendo ésta la condición de Vocal suplente.

4.- Cambio de horario de celebración de sesiones ordinarias de la Mancomunidad.

Mejorada del Campo, 10 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA


Sonia Redondo González